



SEGUNDO AÑO EN PRODIG

Según el dossier PRODIG este segundo año tendrá especial incidencia en el ámbito de enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, en la **competencia digital del alumnado (CDA)**; así, tanto el conocimiento de este marco como la implementación de metodologías activas facilitadas por las tecnologías y la correspondiente transformación en los procesos de evaluación se presentan como aspectos primordiales para el desarrollo de la mencionada competencia.

Para conseguir este objetivo, **los compromisos que debe adoptar el profesorado participante son:**

- Colaborar con la persona coordinadora en la dinamización y aplicación del programa en el centro, así como en la difusión de los resultados.
- Participar en la formación específica que se organice vinculada al desarrollo del programa.
- Conocer los marcos de referencia de la Competencia Digital: **DigCompOrg** (centro), **DigCompEdu** (profesorado) y **DigComp** (alumnado).
- Evaluar su Competencia Digital Docente mediante el test ofrecido por el Servicio de Innovación Educativa, y planificar su formación (tanto la obligatoria como la voluntaria) en función de los resultados obtenidos y las sugerencias propuestas.
- Participar en la evaluación de la situación del centro como organización educativa digitalmente competente mediante SELFIE y la Rúbrica PRODIG, contribuyendo a la elaboración del Plan de Actuación y a la definición de indicadores de progreso.
- Incorporar metodologías didácticas que impliquen el uso de recursos educativos digitales.
- Integrar las tecnologías digitales del aprendizaje y el conocimiento en el aula.
- Conocer los REA, dónde encontrarlos y cómo usarlos y crearlos, impulsando en el alumnado la producción de contenidos de este tipo.
- Usar repositorios comunes en los que compartir producciones propias adecuadamente catalogadas.
- Participar activamente en los foros y espacios del programa en entornos colaborativos digitales habilitados al efecto.
- Usar las utilidades de Séneca para la gestión del aula, el seguimiento del alumnado, la comunicación interna entre el profesorado y para la comunicación con las familias.

Plan de Actuación

Para este segundo curso en el PRODIG se ha diseñado un plan de actuación basado en los resultados finales de la evaluación del programa en el primer año.

De este plan de actuación se derivan una serie de tareas que el centro y profesorado debe realizar, de ellas, las que corresponden al profesorado son las siguientes:

- Uso de la plataforma classroom y de blogs personales.
- Uso del cuaderno iséneca y plataforma PASEN para comunicación con las familias.
 - Los tutores y tutoras identificarán a las familias que no usan la plataforma e iniciarán un proceso de información sobre cómo empezar a usarla.
 - Los tutores y tutoras identificarán al alumnado que no usa la plataforma, informarán al equipo PRODIG y este iniciará un proceso de incorporación del alumnado en el uso de la plataforma.
- Realización del test serfie y los test de CDD (profesorado y alumnado)
- Mantener y ampliar la web del centro con nuevos blogs del profesorado y redes sociales.
- Puesta en común entre el profesorado sobre los recursos digitales más usados y el contexto en el que se usan.
- Uso del repositorio Agrega (o similares) y realización de materiales mediante exeelearning



Por tanto, la realización de las tareas expuestas anteriormente quedan de la siguiente forma:

TAREAS A REALIZAR POR TODOS LOS PARTICIPANTES

- Uso de PASEN para comunicación con las familias
- Realización de los siguientes tests: (Enlaces en el anexo)
 - Selfie
 - Test de Competencia Digital (1)
 - Test de Competencia Digital (2) (Estará disponible en Séneca próximamente)
- Uso de recursos TICs en las clases, pueden ser materiales, actividades/trabajos realizados por el alumnado, metodología, etc.
- Aportación de los productos a la web del centro.
- Uso del repositorio Agrega (o similares) y realización de materiales mediante exeelearning. (Información mediante una formación entre iguales)

TAREAS VOLUNTARIAS

- Uso de la plataforma classroom y/o cuaderno Séneca.
- Puesta en común entre el profesorado sobre los recursos digitales más usados y el contexto en el que se usan. (Formación entre iguales)
- Participación en actividad formativa sobre metodologías activas (solicitada al CEP)
- Creación de blog personal, del departamento o de proyecto.
- Uso de redes sociales

Canales de comunicación:

Telegram: Actividades_PRODIG_IESRYC . Donde también se informa sobre los cursos del CEP.

Web del Centro: Blog del proyecto PRODIG

Intranet: Mediante mensajes.

Aportaciones de actividades para su visualización en la web: Mediante whatsapp o correo electrónico o telegram (Datos enviados en mensajes en intranet) .

Para cualquier duda estoy a vuestra disposición

ANEXO

Test Selfie.

- Fecha de realización: desde el 15 de enero hasta el 4 de febrero.
- (El test lleva 40 minutos hacerlo)
- Enlaces:

Miembros del equipo directivo

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=vC6PUVM&lang=es>

Profesores/as

<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=Hdmla3E&lang=es>

Test de Competencia Digital (1)

<https://test-cd-docente.ced.junta-andalucia.es/test-cd-docente/index.php>

Usuario y contraseña de Séneca